EDUCACIÓN PARA PACIENTES Y CUIDADORES

Cáncer de cabeza y cuello: volver a la vida después del tratamiento

¡Felicitaciones por haber completado su tratamiento contra el cáncer de cabeza y cuello! El próximo paso es la atención posterior al tratamiento. En este recurso, se explica qué sucede durante los años siguientes.

Los primeros 24 meses (dos años) después del tratamiento

Cuando termine su tratamiento, su equipo de atención de cabeza y cuello le seguirá de cerca mientras se recupera de los efectos secundarios. Después de recuperarse, seguirá viendo a su equipo de atención de cabeza y cuello de manera regular, cada pocos meses, para hacer vigilancia del cáncer. Durante este período postratamiento, hable con su equipo de atención sobre cualquier inquietud que tenga sobre su salud.

Durante este período, es importante que consulte a su proveedor de atención primaria para tener una atención de rutina. Si no tiene un proveedor de atención primaria, le invitamos a buscar uno. Debe ir al dentista para hacerse

limpiezas dentales de rutina. También debe hacer ejercicios de estiramiento de la mandíbula y el cuello todos los días.

Si recibió radioterapia, vaya al dentista para hacerse una limpieza dental cada 3 a 4 meses. Si su dentista recomienda extraerle un diente o colocarle implantes dentales, llame a su equipo de oncología radioterápica o al equipo de odontología de MSK. Necesitará obtener autorización médica antes de someterse a cualquiera de estos dos procedimientos.

Durante los primeros 24 meses después de terminar su tratamiento contra el cáncer, tendrá visitas de seguimiento con su equipo principal de tratamiento contra el cáncer. Esta es la fecha en que termina la radioterapia. Su equipo de tratamiento incluye a su cirujano, oncólogo de radioterapia, oncólogo médico, enfermero practicante (NP) y asistente médico (PA). Es posible que vea integrantes del equipo diferentes en cada visita.

Durante estas visitas, le harán lo siguiente:

- Examen físico (examen de la boca y el cuello).
- Endoscopia flexible, si su médico se la indica.
- Exploración PET, una resonancia magnética (MRI) o una tomografía computarizada (CT), si su médico la solicita.

Su médico decidirá con qué frecuencia deberá repetir la exploración.

- Prueba de toxicidad.
- Pruebas de laboratorio de la tiroides, si recibió radiación en el cuello.

De 24 meses (2 años) a 5 años después del tratamiento

El riesgo de que el cáncer regrese disminuye después de los 24 meses después de su tratamiento. Este período es la fase a largo plazo. Nuestros proveedores especialistas en atención a largo plazo y en sobrevivencia para pacientes con cáncer de cabeza y cuello cuidarán de usted durante este tiempo. Gracias a la atención y sus visitas a la clínica de sobrevivencia, podrá mantener una calidad de vida buena y saludable.

Durante este tiempo, nos encargaremos de lo siguiente:

- Hacer pruebas de detección para comprobar si el cáncer ha vuelto o si tiene otros tipos de cáncer de cabeza y cuello.
- Controlar los efectos secundarios a largo plazo de su tratamiento.
- Hacer pruebas de detección para otros tipos de cáncer y problemas de salud.

Durante los próximos años, tendrá visitas de seguimiento con su equipo de atención médica cada 6 meses. Durante estas visitas, le harán lo siguiente:

- Examen físico.
- Endoscopia flexible, si su médico se la indica.
- Pruebas de laboratorio de la tiroides, si recibió radiación en el cuello.
- Prueba de toxicidad.

A partir de los 60 meses (5 años) después del tratamiento

A partir de los 5 años después de su tratamiento, tendrá citas de seguimiento con su equipo de atención médica cada 12 meses (una vez al año).

Durante estas visitas, le harán lo siguiente:

- Exámen.
- Endoscopia flexible, si su médico se la indica.
- Pruebas de laboratorio de la tiroides, si recibió radiación en el cuello.
- Pruebas específicas para su enfermedad, según sea necesario.
- Ecografía de las arterias carótidas.

- Evaluación para ver si cumple los requisitos para hacerse pruebas de detección del cáncer pulmonar.
- Prueba de toxicidad.

Detección del cáncer pulmonar

Deberá hacerse una prueba de detección del cáncer pulmonar (tomografía computarizada del pecho) en los siguientes casos:

- Tiene 50 años o más.
- Ha fumado un promedio de:
  - 1 paquete de cigarrillos al día durante 20 años.
  - Una cantidad similar (2 paquetes al día durante 10 años).

Si tiene preguntas o inquietudes, contáctese con su proveedor de cuidados de la salud. Un integrante de su equipo de atención le responderá de lunes a viernes de 9 a. m. a 5 p. m. Fuera de ese horario, puede dejar un mensaje o hablar con otro proveedor de MSK. Siempre hay un médico o un enfermero de guardia. Si no está seguro de cómo comunicarse con su proveedor de cuidados de la salud, llame al 212-639-2000.

Para obtener más recursos, visite www.mskcc.org/pe y busque en nuestra biblioteca virtual.

Todos los derechos son propiedad y se reservan a favor de Memorial Sloan Kettering Cancer Center